

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE ARCHIDONA**



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

CONCEJAL RURAL:
DRA. ROSA MARIA ALVARADO TANGUILA

COMISIONES QUE INTEGRA:

Presidente: Dra. Rosa María Alvarado Tanguila
Primera Vocal: Lcda. Eulalia Elizabeth Rubio Estupiñán
Segunda Vocal: Abg. Janeth Ruth Grefa Alvarado

PERIODO DE GESTIÓN:
Enero – diciembre 2024

ÍNDICE

CARTA DE PRESENTACIÓN	3
MARCO NORMATIVO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.....	4
OBJETIVOS DEL INFORME	5
ESTRUCTURA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024	5
1.- FISCALIZACIÓN	6
2.- SOCIALIZACIÓN.....	7
3.- LEGISLACIÓN	7
4.- ORDENANZAS	8
5.- COMISIONES	9
OBJETIVO	10
6.- DELEGACIONES	18
7.- ACTIVIDADES	20
8.- ANEXOS.....	30

CARTA DE PRESENTACIÓN

POR UN CANTÓN SALUDABLE:

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento por su participación activa y compromiso en el proceso de rendición de cuentas. Su presencia, preguntas y observaciones han sido fundamentales para nosotros, ya que nos permiten mejorar nuestra gestión y tomar decisiones informadas que beneficien a nuestra comunidad.

En mi calidad de concejala del cantón Archidona, me dirijo a ustedes con el fin de presentar el **Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2024**, es un instrumento fundamental para evaluar la gestión municipal y promover la transparencia, equidad, ética, eficacia y eficiencia en nuestras acciones y garantizamos buena gobernanza.

Estamos comprometidos con seguir trabajando para servir a nuestra comunidad y mejorar la calidad de vida de todos. Su apoyo y confianza son fundamentales para nosotros.

Agradecemos su interés en conocer sobre nuestras acciones y decisiones, y valoramos su retroalimentación constructiva. Su involucramiento es esencial para garantizar la transparencia y la responsabilidad en nuestra gestión.



Rosa María Alvarado Tanguila
CONCEJALA DEL CANTÓN DE ARCHIDONA

MARCO NORMATIVO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

La Rendición de Cuentas es una obligación de las instituciones y entidades del sector público y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen fondos públicos.

- **Constitución de la República del Ecuador**

Artículo	Contenido
61	Derechos de participar en los asuntos de interés público y fiscalizar los actos de poder público
100	La rendición de cuentas en todos los niveles de gobierno.
204	Fiscalización, control social y exigibilidad de rendición de cuentas.
206	La rendición de cuentas entre las atribuciones de la función de transparencia y control social.
208	La rendición de cuentas entre las atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

- **Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOPC) – (LOCPCCSS)**

La LOPC y LOCPCCSS desarrollan los mandatos constitucionales sobre rendición de cuentas, con el objetivo de asegurar su concreción real e insertarla como parte de los procesos cotidianos de la gestión institucional y de la acción ciudadana a través de los siguientes artículos:

LOPC	LOCPCCSS	CONTENIDO
	Art.5 Numeral 2.	CPCCS Establece mecanismos de rendición de cuentas.
Art. 88		Derecho Ciudadano a la Rendición de cuentas.
Art. 89		Definición de la rendición de cuentas
Art. 90		Sujetos Obligados a Rendir Cuentas
Art. 91		Objetivos de la Rendición de cuentas
Art. 92		Contenido de la Rendición de cuentas al nivel político
Art. 93		Contenidos de la rendición de cuentas que corresponde al nivel programático y operativo
Art. 94		Mecanismos para rendir cuentas
Art. 95		Periodicidad
	Art. 11	Sanciones
	Art. 12	Monitoreo
Art. 96		El libre acceso a la información pública.
Art. 97		Principios generales del acceso a la información.
Art. 98		Transparencia de la administración pública
Art. 60 numeral 4		Funciones de las Asambleas locales: Organizar Rendición de cuentas

- **Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) La vigente LOTAIP tiene una serie de aspectos vinculados con la temática de rendición de cuentas.**

Artículo	CONTENIDO
1	Principios
3	Ámbito de aplicación de la ley.
4	Principios de aplicación de la ley
5	Información pública
7	Difusión de la información pública.

- **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) El vigente COOTAD y sus reformas tienen una serie de aspectos vinculados con la temática de fiscalización y rendición de cuentas en los artículos 57 literal m) y 58 respectivamente.**

Artículo	CONTENIDO
57 literal m	Atribuciones del concejo municipal
58	Atribuciones de los concejales o concejales

OBJETIVOS DEL INFORME

General:

Informar a la ciudadanía sobre la gestión realizada como concejala Rural del cantón Archidona en el período correspondiente al año 2024.

ESTRUCTURA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En el marco de mis competencias como Concejala, Presidente de la Comisión Permanente de Planificación, Ordenamiento Territorial y Presupuesto procedo a informar las acciones realizadas ante el Concejo Municipal, cumpliendo con la propuesta del Plan de Trabajo Presentado en el CNE, para el control social y la presente rendición de cuentas, ante las instancias de la gestión pública, por lo que en el presente informe se especifica los aspectos sustanciales de la actuación administrativa, política y legislativa del suscrito, en calidad de Concejala del GADM del Cantón Archidona, en el marco de las atribuciones previstas para las y los concejales como (COOTAD, Art. 58):

- Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal;
- Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal;
- Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,
- Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley.

La rendición de cuentas es un pilar fundamental en la gestión pública, ya que garantiza la transparencia, la responsabilidad y la confianza en las instituciones. En este contexto, presento el Informe de Rendición de Cuentas 2024, un documento que refleja mi compromiso con la ética, la transparencia y la mejora continua en nuestros procesos y resultados.

Este informe tiene como objetivo ofrecer una perspectiva clara y detallado de la gestión realizada durante el periodo enero – diciembre de 2024, procuro mostrar los logros alcanzados, así como las áreas de oportunidad que debemos seguir trabajando. Asimismo, este documento busca fomentar el

diálogo abierto con nuestros grupos de interés, promoviendo la participación y el aporte de todos en la construcción de un futuro más sostenible y equitativo.

En un entorno global en constante cambio, la rendición de cuentas se convierte en una herramienta esencial para medir el impacto de nuestras acciones y decisiones, garantizando que estemos alineados con nuestros objetivos estratégicos y responsabilidades sociales. A lo largo de este informe, se abordarán diversos temas, incluyendo la gestión financiera, la implementación de programas y proyectos, y el cumplimiento de normativa, de manera que podamos ilustrar el estado actual de nuestra institución y las proyecciones futuras.

Confiamos en que este informe no solo sea un instrumento de rendición, sino también una base sólida para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones que nos permitan avanzar en nuestra misión y visión. Agradezco a todos quienes hacemos servidores públicos, trabajadores y beneficiarios que han hecho posible esta labor y esperamos seguir construyendo juntos un camino de excelencia y compromiso.

1.- FISCALIZACIÓN



En calidad de concejal; responsable, en uso de mis atribuciones, facultades, conforme a la ley; a los artículos 57 y 58 del Código Orgánico Organización Territorial Autonomía y Descentralización – COOTAD, en cumplimiento a la Ordenanza que Reglamenta el Funcionamiento del Concejo y la Comisiones Permanentes del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona son los siguientes aspectos: Participación en el recorrido de fiscalización de la obra de alcantarillado en los barrios San Agustín y Buenos Aires, verificando el cumplimiento técnico y contractual en beneficio de la ciudadanía.



Participación en el recorrido de inspección de la captación de agua en la comunidad kichwa de Poroto yacu, verificando avances del proyecto para dotar de agua potable a familias del sector.

2.- SOCIALIZACIÓN



Participación en la socialización del Presupuesto Participativo 2025 con comunidades de PKR, priorizando proyectos de agua potable, vialidad y turismo, en coordinación con autoridades municipales y actores comunitarios.



Participación en la socialización sobre seguridad ciudadana

3.- LEGISLACIÓN

En calidad de concejala; en funciones, en uso de mis atribuciones y facultades, conforme a los artículos 57 y 58 del COOTAD y en cumplimiento a la Ordenanza que Reglamenta el Funcionamiento del Concejo y la Comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona.

En cumplimiento de mis funciones de concejala, he asistido a las sesiones del Concejo Municipal en pleno, a fin de que las resoluciones adoptadas tengan viabilidad técnica, jurídica y económica:

a. Detalle las sesiones del concejo municipal durante el periodo 2024:

AÑO	SESIONES	CONVOCATORIAS	RESOLUCIONES	
				Total
2024	Sesión Conmemorativa	2	del 057 al 164	109
	Sesiones Ordinarias	51 (32 - 80)		
	Sesiones Extraordinarias	4 (04-07)		



Participación en la sesión ordinaria del Concejo Municipal N.º 034 para analizar la delegación de competencias, fiscalización de obras, seguridad ciudadana, planificación territorial y señalización vial en el cantón Archidona.

4.- ORDENANZAS

En el ámbito de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Archidona se aprobaron y se debatieron las siguientes ordenanzas cantonales:

B.- Detalle de ordenanzas aprobadas en el período 2024			
No.	ORDENANZAS	RESOLUCIÓN Y FECHA DE APROBACIÓN	PUBLICACIÓN REGISTRO OFICIAL
1	LA PRIMERA REFORMA – SUPLEMENTO A LA ORDENANZA PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2024.	RESOL. 079 DEL 09 DE FEBRERO DE 2024	REGISTRO OFICIAL N: 1450 DEL 01 DE MARZO DE 2024
2	“PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA Nro. 004-GADMA-2023”	RESOL. 086 DEL 21 DE FEBRERO 21 DE 2024	REGISTRO OFICIAL N: 1492 DEL 21 DE MARZO DE 2024

3	ORDENANZA QUE REGULA LA TASA DE LA LICENCIA ÚNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN CANTONAL DE ARCHIDONA	RESOL. 091 DEL 6 DE MARZO DE 2024	REGISTRO OFICIAL N: 1507 DEL 27 DE MARZO DE 2024
4	ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA DEL CANTÓN ARCHIDONA	RESOL. 094 DEL 13 DE MARZO DE 2024	REGISTRO OFICIAL N: 1507 DEL 27 DE MARZO DE 2024
5	ORDENANZA DE LA SEGUNDA REFORMA PARA LA REDUCCIÓN DE LA ORDENANZA PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2024	RESOL. 120 DEL 22 DE MAYO DE 2024	REGISTRO OFICIAL N: 1626 DEL 10 DE JUNIO DE 2024
6	ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA PARROQUIA RURAL COTUNDO	RESOL. 103 DEL 10 DE ABRIL DE 2024	REGISTRO OFICIAL N: 1661 DEL 04 DE JULIO DE 2024
7	ORDENANZA DE LA TERCERA REFORMA – SUPLEMENTO A LA ORDENANZA PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2024	RESOL. 132 DEL 17 DE JULIO DE 2024	REGISTRO OFICIAL N: 1737 DEL 20 DE AGOSTO DE 2024
8	ORDENANZA DE LA CUARTA REFORMA – SUPLEMENTO A LA ORDENANZA PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2024.	RESOL. 148 DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024	REGISTRO OFICIAL N: 1829 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2024
9	ORDENANZA PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2025 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA	RESOL. 162 DE 10 DE DICIEMBRE DE 2024	

5.- COMISIONES

En el marco de la gestión pública descentralizada y conforme a los principios de participación, corresponsabilidad y especialización técnica, las comisiones permanentes del Concejo Municipal del cantón Archidona constituyen órganos fundamentales para el análisis, estudio y dictamen de los asuntos que competen al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal. Estas instancias permiten fortalecer el proceso de toma de decisiones mediante un tratamiento riguroso, participativo y transparente de temas normativos, técnicos y de fiscalización.

En atención a lo dispuesto en los artículos 326 y 327 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), así como en los artículos 26 y 27 de la Ordenanza que reglamenta el funcionamiento del Concejo Municipal y sus Comisiones, se procedió a la conformación de las comisiones permanentes mediante Resolución No. 006, adoptada en la Sesión Ordinaria No. 002 del 31 de mayo de 2023. En dicha sesión se definieron sus estructuras, funciones específicas y presidencias, conforme al modelo de gestión y organización institucional del GAD Municipal de Archidona.

En ese contexto, la **Comisión Permanente de Planificación, Ordenamiento Territorial y Presupuesto** se constituye como un espacio técnico-político orientado a promover el desarrollo sostenible, a través de la activa participación y acompañamiento en la actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT, plan de uso y gestión de suelo urbano y rural PUGS; código urbano del cantón Archidona. Esta comisión está conformada por los siguientes miembros:

Presidente: Dra. Rosa María Alvarado Tanguila

Primera Vocal: Lcda. Eulalia Elizabeth Rubio Estupiñán

Segunda Vocal: Abg. Janeth Ruth Grefa Alvarado

OBJETIVO

Garantizar la continuidad del trabajo institucional, fortalecer la planificación estratégica y facilitar el cumplimiento eficiente de las competencias asignadas en beneficio del desarrollo integral del cantón Archidona

Detalle de las sesiones de la comisión:

SESIONES PRESIDIDAS POR LA PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRESUPUESTO GADMA AÑO 2024		Total, Resoluciones Adoptadas
Sesiones Ordinarias	14	9
Sesiones Extraordinarias	1	



Detalle de las actividades de la comisión:

COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRESUPUESTO 2024				
Fecha de la sesión de comisión	Nº Sesión	Tema de la sesión de la comisión	Acta y Resolución de la comisión	Observación
Jueves, 08 de febrero del 2024	11	Conocimiento, análisis y resolución de la Evaluación de la Planificación institucional del Ejercicio Fiscal 2023.	ACTA11 RESOLUCIÓN 11: Primero: Sugerir al pleno del Concejo Municipal la aprobación de la evaluación de la planificación institucional del ejercicio fiscal 2023.	Se notifica mediante Memorando Nro. GADMA-CM-2024-0038-M de fecha 09 de febrero de 2024 Sesión Extraordinaria Nro 004 del 09 de febrero de 2024. Resolución Nro. 077

				Se aprueba en el Concejo Municipal.
Jueves, 08 de febrero del 2024	12	4) Conocimiento y análisis y resolución del Informe de Liquidación Presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2023 del Gobierno Municipal de Archidona. 5) Conocimiento y análisis y resolución del Informe del Proyecto de Ordenanza de la Primera Reforma – Suplemento a la Ordenanza Presupuestaria del Ejercicio Económico del Año 2024. 6) Conocimiento y análisis y resolución del POA y la Proforma Presupuestaria del Registro de la Propiedad del año 2024.	ACTA12 RESOLUCIÓN 12: PRIMERO: Sugerir al pleno del Concejo Municipal la aprobación del INFORME DE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ARCHIDONA RESOLUCIÓN 13: PRIMERO: Sugerir al Concejo Municipal la aprobación en segunda y definitiva instancia del PROYECTO DE ORDENANZA DE LA PRIMERA REFORMA – SUPLEMENTO A LA ORDENANZA PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2024. RESOLUCIÓN 14: PRIMERO: Sugerir al Concejo Municipal la aprobación del PLAN OPERATIVO ANUAL DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON ARCHIDONA PARA EL AÑO 2024. RESOLUCIÓN 14: SEGUNDO: Solicitar al pleno del Concejo Municipal la aprobación en segunda y definitiva instancia de la PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON ARCHIDONA PARA EL AÑO 2024.	Se notifica mediante Memorando Nro. GADMA-CM-2024-0039-M de fecha 09 de febrero de 2024 Sesión Extraordinaria Nro 004 del 09 de febrero de 2024. Resolución Nro. 078, 079, 080 Y 081 Se aprueba en segunda instancia en el Concejo Municipal.
Viernes, 09 de febrero del 2024	13	4) Conocimiento, análisis y resolución: Proyecto de ordenanza que establece el procedimiento para la liquidación y emisión de notas de crédito a favor de los contribuyentes que hayan obtenido resolución por pago indebido o pago en exceso de los tributos municipales. NO SE PROCEDIÓ CON LA SESIÓN POR RAZONCES FORTUITAS		
Lunes, 18 de marzo del 2024	14	4) Desarrollar un proceso eficaz para la Exoneración de	ACTA14 RESOLUCIÓN 15: Primero: Solicitar a la Comisión	Se notifica mediante Memorando Nro. GADMA-CM-2024-

		Impuestos a los Adultos Mayores y proporcionar soluciones alternativas de manera oportuna del “Proyecto de ordenanza que regula la exoneración en el pago de impuestos, aranceles, tasas y contribuciones especiales de mejoras para las personas con discapacidad, adultos mayores y con enfermedades catastróficas o de alta complejidad, enfermedades raras y huérfanos del cantón Archidona”. 5) Conocimiento, análisis y resolución del “Proyecto de ordenanza que establece el procedimiento para la liquidación y emisión de notas de crédito a favor de los contribuyentes que hayan obtenido resolución por pago indebido o pago en exceso de los tributos Municipales”.	Permanente de Igualdad, Género e Interculturalidad y Servicio Social, se realice una reunión de trabajo con la Dirección de Planificación, Subdirección de Avalúos y Catastros, Subdirección de Planificación Urbana y Rural, Dirección Financiera, Subdirección de Presupuesto y Estadística, Unidad de Coactivas, Unidad de Rentas, Secretaría Ejecutiva del Concejo Cantonal de Protección de Derechos, con la finalidad de: desarrollar un proceso eficaz para la exoneración de impuestos a los adultos mayores y proporcionar soluciones alternativas de manera oportuna del “Proyecto de ordenanza que regula la exoneración en el pago de impuestos, aranceles, tasas y contribuciones especiales de mejoras para las personas con discapacidad, adultos mayores y con enfermedades catastróficas o de alta complejidad, enfermedades raras y huérfanos del cantón Archidona”. RESOLUCIÓN 16: Primero: Solicitar a la directora Financiera Ing. Sara Delgado proponente de la “Ordenanza que establece el procedimiento para la liquidación y emisión de notas de crédito a favor de los contribuyentes que hayan obtenido resolución por pago indebido o pago en exceso de los tributos municipales”, se presente dentro de esta Comisión para exponer la presente ordenanza adjuntando el respectivo informe jurídico.	0122-M de fecha 02 de abril de 2024 el tema de los adultos mayores.
Martes, 19 de marzo del 2024	15	5) Conocimiento, análisis y resolución del “Proyecto de ordenanza que regula la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados de tributos Municipales- Ley Económica”	ACTA15 RESOLUCIÓN 17: PRIMERO: Archivar el Proyecto de Ordenanza que Regula la Remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados de tributos Municipales- Ley Económica,	Se notifica mediante Memorando Nro. GADMA-CM-2024-0119-M de fecha 26 de marzo de 2024 Sesión Ordinaria No 044 del 27 de marzo

	6) Conocimiento, análisis y resolución del “Proyecto de ordenanza sustitutiva a la ordenanza de creación de la parroquia de Cotundo”. 7) Conocimiento, análisis y resolución del “Proyecto de ordenanza del sistema de participación ciudadana y distribución económica del presupuesto participativo del cantón Archidona”. 8) Conocimiento, análisis y resolución de la solicitud de “Declaratoria de Terrenos Mostrencos”.	debido a que ha fenecido el plazo establecido por la ley para la promulgación. RESOLUCIÓN 18: PRIMERO: Sugerir al Pleno del Concejo Municipal la Aprobación en Segunda y Definitiva Instancia del Proyecto de Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza de Creación de la Parroquia de Cotundo. RESOLUCIÓN 18: SEGUNDO: Solicitar al Pleno del Concejo Municipal que para el tratamiento de esta ordenanza la Sesión de Concejo se realice en las instalaciones del Gobierno Parroquial de Cotundo con la participación de las comunidades beneficiarias. RESOLUCIÓN 19: PRIMERO: Encárguese al director Administrativo en coordinar y reunir los informes: Jurídico, Financiero, de Planificación Institucional y Técnico del “Proyecto de Ordenanza del Sistema de Participación Ciudadana y Distribución Económica del Presupuesto Participativo del Cantón Archidona” RESOLUCIÓN 20: PRIMERO: Solicitar que por medio de Secretaría General se notifique a la Señora Sra. Luz María Ochoa Medina en virtud del artículo 22 de la Ordenanza Nro. 025-GADMA-2022 con la finalidad que se realice la publicación del trámite en un medio escrito de amplia circulación del cantón o de la provincia y/o a nivel nacional, durante tres días consecutivos, a fin de que dichos documentos sirvan para verificar que no existe oposición alguna, una vez cumplido con esto se realizara los trámites correspondientes por parte de las Direcciones respectivas. RESOLUCIÓN 20: SEGUNDO: Se devuelven los	de 2024. Resolución Nro. 0100 Se aprueba en segunda instancia en el Concejo Municipal el tema de Cotundo. Se notifica mediante Memorando Nro. GADMA-CM-2024-0123-M de fecha 02 de abril de 2024 el tema de la Ordenanza de Participación Ciudadana. Se notifica mediante Memorando Nro. GADMA-CM-2024-0124-M de fecha 02 de abril de 2024 el tema de declaratoria de terrenos mostrencos.
--	--	--	---

			expedientes de las ciudadanas Jimena Soledad Grefa Yumbo y María Elena Mejía Rubio, a la Dirección de Planificación con la finalidad que se verifique el cumplimiento de los requisitos y solicite el informe jurídico correspondiente. RESOLUCIÓN 20: TERCERO: Considerando que existen más peticiones de Declaratoria de Terrenos Mostrencos, se solicita continuar con los mismos, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ordenanza y la respectiva publicación, con la finalidad que el pleno del Concejo pueda resolver.	
Martes, 07 de Mayo del 2024	16	4) Conocimiento, análisis y resolución del Proyecto de Ordenanza de la Segunda Reforma para la Reducción de la Ordenanza Presupuestaria del Ejercicio Económico del Año 2024. 5) Conocimiento, análisis y resolución de la Propuesta de Reforma para el pago de personal que se encuentra financiado con el Fondo de Desarrollo Amazónico.	ACTA16 RESOLUCIÓN 21: Primero: Solicitar el informe jurídico, el informe administrativo en el que conste la reforma del Estatuto Orgánico de la Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Municipal de Archidona - Resolución Administrativa No. 118-A-GADMA-2023, para la reducción al presupuesto por el Acuerdo 007 y del financiamiento para el pago del personal 2024, y el informe de Talento Humano para continuar con el análisis del proyecto de ordenanza de la segunda reforma para la reducción de la ordenanza presupuestaria del ejercicio económico del año 2024. RESOLUCIÓN 21: Segundo: Se solicita que se hagan las correcciones necesarias al informe financiero y demás informes técnicos, para continuar con el análisis de la propuesta de reforma para el pago del personal que se encuentra financiado con el Fondo de Desarrollo Amazónico.	Se notifica mediante Circular Nro. GADMA-CM-2024-0001-C de fecha 13 de mayo de 2024 Se notifica mediante Memorando Nro. GADMA-CM-2024-0170-M de fecha 17 de mayo de 2024

Martes, 14 de mayo del 2024	17	5) Análisis y resolución de los Informes Técnicos y Jurídico del Proyecto de Ordenanza de la Segunda Reforma para la Reducción de la Ordenanza Presupuestaria del Ejercicio Económico del Año 2024. 6) Análisis y resolución de las correcciones de la Propuesta de Reforma para el pago de personal que se encuentra financiado con el Fondo de Desarrollo Amazónico. NO SE PROCEDIÓ CON LA SESIÓN POR RAZONES FORTUITAS		
Martes, 21 de mayo del 2024	18	5) Análisis y resolución de los Informes Técnicos y Jurídico del Proyecto de Ordenanza de la Segunda Reforma para la Reducción de la Ordenanza Presupuestaria del Ejercicio Económico del Año 2024. 6) Análisis y resolución de las correcciones de la Propuesta de Reforma para el pago de personal que se encuentra financiado con el Fondo de Desarrollo Amazónico.	ACTA17 RESOLUCIÓN 22: Primero: Una vez revisado, analizado y corregido el proyecto de ordenanza de la segunda reforma para la reducción de la ordenanza presupuestaria del ejercicio económico del año 2024, se sugiere al Concejo Municipal la aprobación en segunda y definitiva instancia. RESOLUCIÓN 23: Primero: Una vez revisada, analizada y corregida la propuesta de reforma para el pago del personal que se encuentra financiado con el Fondo de Desarrollo Amazónico, se sugiere al Concejo Municipal la aprobación en segunda y definitiva instancia.	Sesión Ordinaria No 052 del 22 de mayo de 2024. Resolución Nro. 0120 Se aprueba en segunda instancia en el Concejo Municipal el tema del ejercicio económico del año 2024. Sesión Ordinaria No 052 del 22 de mayo de 2024. Resolución Nro. 0121 Se aprueba en segunda instancia en el Concejo Municipal el tema de la reforma para el pago del personal.
Lunes, 15 de Julio de 2024	19	Análisis y resolución de la Reforma – Suplemento a la Ordenanza Presupuestaria del Ejercicio Económico del año 2024.	ACTA18 RESOLUCIÓN 24: Primero: Una vez revisado, analizado y corregido el proyecto de ordenanza de la reforma – suplemento a la ordenanza presupuestaria del ejercicio económico del año 2024, se sugiere al Concejo Municipal la aprobación en segunda y definitiva instancia.	Se notifica mediante Memorando Nro. 0008-C-GADMA-2024-M de fecha 16 de Julio de 2024 Sesión Ordinaria No 060 del 17 de julio de 2024. Resolución Nro. 0132 Se aprueba en segunda instancia en el Concejo Municipal.
Viernes, 20 de septiembre de 2024	20	Conocimiento, análisis y resolución: Proyecto de ordenanza de la Cuarta Reforma - Suplemento a la Ordenanza Presupuestaria del Ejercicio Económico del Año 2024.	ACTA19 RESOLUCIÓN 25: Primero: Una vez revisado y analizado el proyecto de ordenanza de la cuarta reforma –suplemento a la ordenanza presupuestaria del ejercicio económico del año 2024, se sugiere al Concejo Municipal la aprobación en segunda y definitiva instancia.	Se notifica mediante Memorando Nro. GADMA-CM-2024-0305-M de fecha 24 de septiembre de 2024 Sesión Ordinaria No 070 del 25 de septiembre de 2024. Resolución Nro. 0148
Lunes, 18 de noviembre de 2024	21	Conocimiento, análisis y resolución: PROYECTO DE ORDENANZA DE LA PROFORMA	RECOMENDACIÓN DEL INFORME (NO HUBO ACTA NI RESOLUCIÓN)	Se notifica mediante Memorando Nro. GADMA-CM-2024-0391-M de fecha 20

		PRESUPUESTARIA 2025.	4.1.- Que el Concejo Municipal considere las observaciones realizadas en el presente informe. 4.2.- Poner en consideración del Concejo Municipal el Proyecto de Ordenanza Presupuestaria para el ejercicio económico del año 2025, para ser aprobado u observado en primera instancia.	de noviembre de 2024 Se aprueba en primera instancia en el Concejo Municipal.
Martes, 03 de diciembre del 2024	22	Análisis y resolución de la solicitud de “Declaratoria de Terrenos Mostrencos” NO SE PROCEDIÓ CON LA SESIÓN POR RAZONES FORTUITAS		
Jueves, 05 de diciembre de 2024	23	Análisis y resolución del Proyecto de Ordenanza de la Proforma Presupuestaria 2025.	ACTA20 RESOLUCIÓN 26: Primero: Sugerir al Concejo Municipal la aprobación en segunda y definitiva instancia del proyecto de ordenanza presupuestaria para el ejercicio económico del año 2025, con las siguientes observaciones: a) Disminuir el 20% de contratación de personal con la finalidad de incrementar el rubro de presupuesto participativo. b) Tener mayor control y responsabilidad con las herramientas entregadas al trabajador. c) Controlar las 8 horas de trabajo del personal de la municipalidad. d) Evaluar el desempeño del trabajador. e) Realizar la evaluación al POA. f) Realizar la propuesta de acometidas de agua y medidores por barrios, además de corte de servicio por falta de pago. g) Para la contratación de personal bajo el Código de Trabajo se solicita considerar cambiar los nombres de los proyectos cada año. h) Dar el seguimiento correspondiente a los recursos transferidos a Llakik Wasi. i) Los proyectos presentados	Se notifica mediante Memorando Nro. 0014-C-GADMA-2024-M de fecha 06 de diciembre de 2024 Sesión Extraordinaria Nro 006 del 10 de diciembre de 2024. Resolución Nro. 0162 Se aprueba en segunda instancia en el Concejo Municipal.

			por Llakik Wasi al Directorio para su aprobación deben ser puestos en conocimiento del Concejo Municipal, así como de la Comisión de Igualdad, Género, Interculturalidad y Servicio Social para el seguimiento respectivo. j) Generar proyectos relacionados con el cambio climático, la desnutrición infantil y género.	
--	--	--	--	--

ORDENANZAS Y/O TEMAS PENDIENTES	
ORDENANZAS Y/O TEMAS	ESTADO
Ordenanza Sustitutiva del Sistema de Participación Ciudadana y Distribución Económica del Presupuesto Participativo del Cantón Archidona.	Aprobado en primera instancia en el Concejo Municipal.
Solicitud de “Declaratoria de terrenos mostrencos”.	Mediante Memorando Nro. GADMA-PS-2025-0155-M de fecha 30 de abril de 2025 el procurador sindico comunica que el informe está pendiente debido a la falta de datos del Registro de la Propiedad, por lo que impide continuar el trámite sobre lotes mostrencos.
Proyecto de reforma a la ordenanza sustitutiva que regula la ocupación de la vía pública, nomenclatura de calles y uso de espacio en la ciudad de Archidona para su primer debate en el Pleno del Concejo Municipal.	Mediante Resolución del Concejo Municipal Nro. 173 de la Sesión Ordinaria Nro.090 de fecha 12 de marzo del año 2025, se remite la ordenanza a esta comisión para su análisis.
Proyecto de ordenanza que establece la exoneración de tributos municipales a favor de las personas adultas mayores en el cantón Archidona.	Mediante Resolución del Concejo Municipal Nro. 185 de la Sesión Ordinaria Nro.096 de fecha 23 de abril del año 2025, se remite la ordenanza a esta comisión para su análisis.

En cumplimiento al Artículo 76 de la Ordenanza que Reglamenta el Funcionamiento del Concejo y de las Comisiones del GADMA, participé con voz y voto en las diferentes tomas de decisiones, así mismo dando sugerencias, recomendaciones, a fin de que las resoluciones adoptadas tengan viabilidad técnica, jurídica y económica en las siguientes comisiones:

- ✓ Vocal de la Comisión Permanente de Ambiente, Turismo y Producción.
- ✓ Segundo vocal de la Comisión Permanente de Urbanismo, Servicios Básicos, Obras Públicas, Transporte y Movilidad. Cultura y Deporte

6.- DELEGACIONES



Participé activamente en representación del GAD Municipal de Archidona en el Segundo Encuentro Internacional RED DE MUJERES AUTORIDADES MUNICIPALES USAID-AME QUITO 2024.



Dra. Rosa María Alvarado Tanguila
CONCEJAL RURAL DEL CANTÓN ARCHIDONA

Dirección: Av. Napo y Centro Cívico
Teléfono: (06) 3731 420/421/422/423/424/425/426/427/428/428
E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec

- Asamblea Ordinaria de COMAGA 2024



Participé activamente en representación del GAD Municipal de Archidona en la Asamblea Anual Ordinaria del Consorcio de Municipios Amazónicos y Galápagos (COMAGA), desarrollada en Puerto Villamil, cantón Isabela, provincia de Galápagos, del 6 al 9 de diciembre de 2024.

Durante formé parte de las deliberaciones en las que se aprobaron resoluciones clave orientadas al fortalecimiento del municipalismo amazónico e insular. Entre los principales resultados alcanzados en la Asamblea, se destacan:



1. **Ratificación de la unidad del municipalismo amazónico e insular**, reafirmando el rol de COMAGA como instancia de representación y gestión para el desarrollo regional.

2. **Solicitud para reconsiderar la ubicación del Centro de Rehabilitación Social en Archidona**, priorizando la conservación ambiental y el bienestar de las comunidades locales.

3. **Seguimiento a proyectos de infraestructura vial**, exhortando al MTOP a ejecutar mejoras urgentes en la vía E45 (Troncal Amazónica) y promover la construcción del cuarto eje vial.



Mi participación contribuyó al fortalecimiento institucional del GAD Municipal de Archidona y reafirmó el compromiso del cantón con el desarrollo sostenible y la defensa de los intereses amazónicos en espacios de articulación regional como COMAGA.



7.- ACTIVIDADES

- ✓ Recorrido de obras ejecutadas por la administración directa en los barrios y comunidades del cantón Archidona.
- ✓ Participación en sesiones ordinarias del Concejo Municipal (51)
- ✓ Asistencia y participación en la reunión de trabajo para tratar sobre el anteproyecto “Ordenanza que regula y controla la tenencia responsable, y la protección de la fauna urbana del cantón Archidona”.
- ✓ Asistencia y participación en la reunión de trabajo con el subdirector de seguridad y vigilancia municipal.
- ✓ Asistencia y participación en la capacitación a autoridades GADMA con el tema: sistema de participación ciudadana con énfasis en el proceso de rendición de cuentas periodo fiscal 2023.
- ✓ Asistencia y participación en la reunión de trabajo para tratar la ordenanza para la promoción y difusión cultural y deportiva del cantón Archidona.
- ✓ Análisis sobre Proyecto de ordenanza que establece el procedimiento para la liquidación y emisión de notas de crédito a favor de los contribuyentes que hayan obtenido resolución por pago indebido o pago en exceso de los tributos municipales.
- ✓ Seguimiento sobre la ordenanza sustitutiva que regula e implementa el sistema cantonal de protección, equidad e inclusión de derechos del cantón Archidona, según observación realizada por la secretaría automático de la corte constitucional- SACC, trámite N°. cce-ext-2023-2910.
- ✓ Reunión de trabajo con los presidentes de los barrios sobre las actividades de fiscalización de obras para el cantón.
- ✓ Asistencia y participación en la sesión Ordinaria N°. 011-CPPOTP-GADMA-2024 de la comisión permanente de planificación, ordenamiento territorial y presupuesto con tema: conocimiento, análisis y resolución de la evaluación de la planificación institucional del ejercicio fiscal 2023.
- ✓ Asistencia y participación en la sesión Ordinaria. 012-CPPOTP-GADMA-2024 de la comisión permanente de planificación, ordenamiento territorial y presupuesto con temas:
- ✓ Conocimiento y análisis y resolución del informe de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal 2023 del gobierno municipal de Archidona.
- ✓ Conocimiento y análisis y resolución del informe del proyecto de ordenanza de la primera reforma – suplemento a la ordenanza presupuestaria del ejercicio económico del año 2024.
- ✓ Conocimiento y análisis y resolución del POA y la proforma presupuestaria del registro de la propiedad del año 2024.
- ✓ Se asiste a la convocatoria a la sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Archidona Nro. 004,
- ✓ Asistencia y participación en la sesión Ordinaria. 004-C-CPIGISS-GADMA-2024 - comisión permanente de igualdad, género e interculturalidad y servicio social con tema: conocimiento, análisis y resolución de la reforma del proyecto de ordenanza que regula el funcionamiento del centro de atención social prioritaria "LLAKIK WASI" del GADMA
- ✓ Asistencia y participación a la sesión ordinaria de CPPOTP N°. 12 de la comisión permanente de planificación, ordenamiento territorial y presupuesto.
- ✓ Se asiste a la convocatoria N° 005 de la comisión permanente de igualdad, género e interculturalidad y servicio social-C-CPIGISS-GADMA-2024;
- ✓ Se asiste a la convocatoria de la sesión ordinaria N°004 de la comisión permanente de Ambiente, Turismo, Producción - C-CPATP-GADMA-2024
- ✓ Análisis y resolución de la ordenanza que regula la tasa de la licencia única anual de funcionamiento para los establecimientos turísticos dentro de la jurisdicción del cantón Archidona.
- ✓ Participación en el taller de socialización del PND "PARA UN NUEVO ECUADOR", Norma Técnica y Guía para la actualización de los PDOT, dirigido a los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- ✓ Participación a la convocatoria de la sesión ordinaria NO. 015-CPPOTP-GADMA-2024 - comisión permanente de planificación, ordenamiento territorial y presupuesto.

- ✓ Se asiste a una reunión de trabajo con el propósito de discutir temas de gran importancia para nuestras comunidades del cantón Archidona, a fin de coordinar y planificar entre el GAD Municipal de Archidona, GAD parroquiales y GAD Provincial de Napo.
- ✓ Se asiste a la convocatoria de la sesión ordinaria NO.006-C-CPIGISS-GADMA-2024 - comisión permanente de igualdad, género e interculturalidad y servicio social.
- ✓ Reunión de trabajo entre los directores y los concejales, con la finalidad de realizar una evaluación del estado de la existencia de los proyectos, nudos críticos, requerimiento de presupuesto y acciones a realizar.
- ✓ Revisión y análisis del documento sobre el listado de ciudadanos y ciudadanas destacados en diferentes ámbitos, que serán condecorados en la sesión solemne conmemorativa de fundación, cantonización e interculturalidad de la chonta - Archidona 2024.
- ✓ Revisión y análisis del proyecto de ordenanza que regula el funcionamiento de las plazas de comida y plazas de comidas típicas municipales del cantón Archidona.
- ✓ Revisión del Estatuto Orgánico en la parte pertinente de avalúos y catastros, coactivas y rentas.
- ✓ Se asiste a la convocatoria a sesión ordinaria del concejo municipal de Archidona Nro. 044,
- ✓ Revisión de la estructura orgánica y funcional de la Dirección de Pueblos y Nacionalidades de GADMA.
- ✓ Revisión de la estructura orgánica y funcional de la dirección del centro de atención prioritaria LLakik Wasi.
- ✓ Revisión del documento Plan de Uso y Gestión de Suelo.
- ✓ Revisión del documento ley orgánica de participación ciudadana y control social, la rendición de cuentas.
- ✓ Se asiste a la convocatoria a sesión ordinaria del Concejo Municipal de Archidona Nro. 045.
- ✓ Revisión 057 - GADMA - la primera reforma a la ordenanza para el fomento, desarrollo y fortalecimiento de la Economía popular y solidaria en el cantón Archidona.
- ✓ Revisión del documento de ordenanza de creación del Concejo Cantonal de la Juventud Intercultural del cantón Archidona.
- ✓ Revisión del documento ordenanza 045-GADMA - primera reforma a la ordenanza que regula el ejercicio del registro de la propiedad y mercantil en el cantón Archidona.
- ✓ Revisión de la estructura orgánica y funcional de la subdirección de Planificación Institucional.
- ✓ Reunión de trabajo con las asociaciones que hacen Comercio en el Mercado Municipal.
- ✓ Se asiste al primer taller de socialización del PDOT organizado por el Lic. Williams Guerrero - representante legal del consorcio GyM Consultores.
- ✓ Revisión y análisis del documento para la suscripción del convenio de delegación de competencias sin recursos económicos para ejecutar el proyecto denominado fortalecimiento, promoción y fomento cultural, turístico y productivo en el marco de los 55 años de aniversario de la vida jurídica parroquial de san pablo de Ushpa yacu, por parte del GAD municipal de Archidona a favor del GAD Parroquial rural de San Pablo de Ushpa yacu y la autorización a la señora alcaldesa para la suscripción del mencionado convenio.
- ✓ Revisión y análisis del documento sobre la actualización del plan operativo anual 2024 y la reforma al presupuesto 2024 del cuerpo de bomberos municipal del cantón Archidona.
- ✓ Revisión del documento sobre la autorización de suscripción del convenio de cooperación interinstitucional entre el GAD Municipal de Archidona y la Fundación CODESPA, LA COOPERAZIONE INTERNAZIONALE SUD SUD (CISS) Y LA UNIVERSIDAD REGIONAL AMAZÓNICA IKIAM.
- ✓ Revisión del documento para la autorización de suscripción de acuerdos de colaboración entre el GAD municipal de Archidona y la Fundación JOCOTOCO y el Parque Nacional Antisana.
- ✓ Revisión del documento para la autorización de suscripción de la carta compromiso entre el GAD Municipal de Archidona, el GAD Municipal de quijos y el GAD municipal del chaco, para el proyecto de mancomunidad unidad por el páramo “MANUNIPAR”.

- ✓ Asistencia y participación en los eventos culturales programados en conmemoración de los 464 años de fundación española, 52 años de festival e intercultural y patrimonio de la chonta, y 43 años de cantonización de archidona.
- ✓ Participación al taller de diagnóstico del PUGS vigente en la circunscripción territorial.
- ✓ Elaboración y consolidación de información para tratar en la sesión ordinaria n°16- cppo-tp-gadma-2024 sobre el proyecto de ordenanza de la segunda reforma para la reducción de la ordenanza.
- ✓ Se participa en sesión ordinaria N° 16 de la comisión permanente de planificación, ordenamiento territorial y presupuesto sobre el proyecto de ordenanza de la segunda reforma para la reducción de la ordenanza presupuestaria del ejercicio económico del año 2024; y propuesta reforma para el pago del personal que se encuentra financiado por el fondo de desarrollo amazónico.
- ✓ Revisión y análisis del documento sobre la solicitud de ampliación de plazo respecto a la donación de un lote de terreno realizado por el GAD municipal de archidona a favor del cuerpo de bomberos del cantón archidona.
- ✓ Revisión del documento segundo debate: proyecto de ordenanza de la segunda reforma para la reducción presupuestaria del ejercicio económico del año 2024.
- ✓ Revisión y análisis del documento sobre la ratificación de la aprobación en segunda y definitiva instancia del proyecto de ordenanza sustitutiva a la ordenanza de creación de la parroquia de Cotundo.
- ✓ Revisión de la estructura orgánica y funcional de la subdirección de planificación institucional.
- ✓ Revisión del documento sobre el proyecto de ordenanza de la segunda reforma para la reducción de la ordenanza presupuestaria del ejercicio económico del año 2024; y propuesta reforma para el pago del personal que se encuentra financiado por el fondo de desarrollo amazónico.
- ✓ Revisión y análisis del documento para la suscripción del convenio de delegación de competencias sin recursos económicos para ejecutar el proyecto denominado fortalecimiento, promoción y fomento cultural, turístico y productivo en el marco de los 55 años de aniversario de la vida jurídica parroquial de san pablo de Ushpayaku, por parte del GAD municipal de archidona a favor del GAD parroquial rural de San Pablo de Ushpayaku y la autorización a la señora alcaldesa para la suscripción del mencionado convenio.
- ✓ Se participa en sesión ordinaria N° 17 de la comisión permanente de planificación, ordenamiento territorial y presupuesto sobre el proyecto de ordenanza de la segunda reforma para la reducción de la ordenanza presupuestaria del ejercicio económico del año 2024; y propuesta reforma para el pago del personal que se encuentra financiado por el fondo de desarrollo amazónico.
- ✓ Se participa en la reunión de trabajo de la comisión permanente de igualdad, género, e interculturalidad y servicio social con el directorio del centro de atención prioritaria "Ilakik Wasi" y el personal de cuerpo de bomberos.
- ✓ Revisión y análisis del documento sobre la solicitud de delegación de competencias sin recursos a favor del GAD Provincial de Napo y la suscripción del convenio de cooperación interinstitucional entre la entidad Municipal y el Gobierno Provincial de Napo, para la ejecución del proyecto servicios de organización, producción y puesta en escena de la producción y difusión del patrimonio cultural mediante caravanas culturales a desarrollarse en las parroquias de la Provincia de Napo.
- ✓ Revisión y análisis del documento sobre la reforma NRO. 006-2024 SEGÚN INFORME NRO. 006-SDP-GADMA 2024, traspaso de recursos.
- ✓ Reunión de trabajo con el objetivo de realizar la revisión de la ordenanza N° 004 -008 - GADMA - 2023 ordenanza de creación, regulación, administración y funcionamiento del centro de atención social prioritaria "LLakik Wasi" del gadma 2023.
- ✓ Revisión y análisis del documento sobre la actualización del plan operativo anual 2024 y la reforma al presupuesto 2024 del cuerpo de bomberos municipal del cantón archidona.
- ✓ Participación en la sesión ordinaria n°006 de la comisión permanente de cultura y deportes y patrimonio.
- ✓ Revisión y análisis sobre el documento proyecto de ordenanza de la segunda reforma para la reducción presupuestaria del ejercicio económico del año 2024; proyecto de ordenanza de la segunda

reforma para la reducción presupuestaria del ejercicio económico del año 2024 y propuesta de reforma - traspaso para el pago del personal que se encuentra financiado con el fondo de desarrollo amazónico.

- ✓ Se participa en la sesión ordinaria N° 18 de la comisión permanente de planificación, ordenamiento territorial y presupuesto.
- ✓ Revisión y análisis del documento la ordenanza que contiene el código urbano para el cantón archidona.
- ✓ Revisión análisis del documento ordenanza 037-GADMA – expide la ordenanza que crea el área ecológica de conservación municipal, cuenca alta del rio Misahuallí del cantón Archidona.
- ✓ Revisión análisis del documento ordenanza 037- GADMA – expide la ordenanza que crea el área ecológica de conservación municipal, cuenca alta del rio Misahuallí del cantón Archidona.
- ✓ Revisión del documento informe de reprogramación al plan operativo anual N°002-SGC-GADMA-2024.
- ✓ Reunión de trabajo para revisión y actualización de los productos 2 correspondiente a PDOT Y PUGS.
- ✓ Revisión del libro III título I de las licencias urbanísticas municipales en el cantón Archidona.
- ✓ Se asiste a la invitación del taller de socialización sobre el proyecto de la implementación de la red pública del sistema de electrificación con los beneficiarios de las comunidades asentados en la vía Boaloma-Monda yacu.
- ✓ Revisión del documento plan de desarrollo y ordenamiento territorial del 2014 y 2019.
- ✓ Revisión del plan integral de la Amazonía.
- ✓ Se asiste al recorrido de la obra "construcción de alcantarillado sanitario en los barrios san Agustín y barrio buenos aires de la ciudad de archidona"
- ✓ Se participa al taller del PDyOT expuesto por el "consorcio GyM consultores" quienes llevan el proceso de la consultoría de actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial - PDyOT, plan de uso y gestión del suelo, área urbana y rural y código urbano para el cantón archidona, provincia de napo, periodo 2023-2027.
- ✓ Análisis de responsabilidad sobre el cierre de los convenios con el MIES-DDS-GADMA y presupuesto de cierre del 2023.
- ✓ Reunión de socialización sobre el proyecto de vivienda de interés social "verde horizonte" MIDUVI.
- ✓ Revisión del documento ordenanza N° 012-2022-GADMA.
- ✓ Se asiste al programa: fomento de manifestaciones culturales, saberes ancestrales, tradiciones, costumbre, artesanía, turismo y producción en la reactivación económica de la parroquia Hatun Sumaku en su Décimo SEGUNDO ANIVERSARIO DE PARROQUIALIZACIÓN.
- ✓ Revisión del documento observaciones del proyecto de catastro de usuarios de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y recolección de basura de la ciudad de archidona, centro urbano de san pablo y centro urbano de Cotundo.
- ✓ Revisión del documento código orgánico del PUGS del cantón archidona.
- ✓ Sesión ordinaria N° 19 de CPPOTP para análisis resolución de la reforma-suplemento a la ordenanza presupuestaria del ejercicio económico del año 20 24.
- ✓ Revisión de la ordenanza sustitutiva y regulación del servicio de agua potable y alcantarillado que establece la estructura tarifaria y fija las tasa por servicios.
- ✓ Participación al taller de actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial - PDyOT, plan de uso y gestión del suelo PUGS, área urbana y rural y código urbano.
- ✓ Revisión de los polígonos de intervención territorial rurales y urbanos, y los usos de suelo asignados a cada polígono (producto 3). para el cantón archidona, provincia de Napo, periodo 2023-2027.
- ✓ Participación al taller de actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial - PDyOT, plan de uso y gestión del suelo pugs, área urbana y rural y código urbano para el cantón archidona, provincia de Napo, periodo 2023-2027. mesa de trabajo con los técnicos del gad archidona para la lectura y actualización simultánea de la ordenanza, exclusivamente libro i, libro 2 y libro 4.

- ✓ Se asiste a una conferencia virtual con la finalidad de contribuir el reporte de indicadores sobre el avance en la implementación de la política de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.
- ✓ Reunión de trabajo con el equipo técnico, directores con el objetivo de analizar la elaboración de reforma presupuestaria del último cuatrimestre del 2024.
- ✓ Revisión del documento informe Nro. 019- SDP-GADMA-2024 y el comprobante de reforma Nro. 020-2024 sobre la ejecución de trasposos efectuados.
- ✓ Revisión del documento resolución sobre la autorización para la postulación del "proyecto denominado ampliación y asfaltado de la vía desde la comunidad de Pivichicta a san Antonio de Chaca Rumi, San Clemente a kashayacu a Kuri muyo a San Diego l 4.443 km, cantón Tena y Archidona, provincia de Napo".
- ✓ Reunión revisión del documento ordenanza 012 vigente de cobros por contribución por mejoras.
- ✓ Revisión y análisis de la ordenanza N° 022 con respecto al art. 73 de la comisión permanente de planificación, ordenamiento territorial y presupuesto.
- ✓ Revisión de la reforma y partida presupuestaria del 2024 y revisión de toda la documentación del informe técnico para la construcción de una casa comunal en la comunidad san Rafael destinado al presupuesto participativo.
- ✓ Participación al programa feria productiva "emprende archidona" del GADMA.
- ✓ Revisión de la ordenanza N°47 la segunda reforma a la ordenanza que reglamenta el cobro de tasas por servicios técnicos y administrativos del gobierno autónomo descentralizado municipal de archidona que deroga la primera ordenanza reformatoria publicada en el registro oficial 420 del 5 de abril de 2011.
- ✓ Se asiste al recorrido de la obra "construcción de alcantarillado sanitario en los barrios San Agustín y barrio buenos aires de la ciudad de Archidona".
- ✓ Reunión de socialización sobre el proyecto de vivienda de interés social "verde horizonte" MIDUVI.
- ✓ Revisión sobre el documento del plan de mejora de agua y saneamiento.
- ✓ Participación en el evento del lanzamiento del área de conservación y uso sostenible (acus) "guacamayos – inchillaqui" en el cantón archidona.
- ✓ Participación en la sesión ordinaria NO. 020-CPPOTP-GADMA-2024 de la comisión permanente de planificación, ordenamiento territorial y presupuesto con temas: 4) conocimiento, análisis y resolución: proyecto de ordenanza de la cuarta reforma - suplemento a la ordenanza presupuestaria del ejercicio económico del año 2024.
- ✓ Participación en la sesión extraordinaria del consejo de seguridad ciudadana del cantón archidona con tema conocimiento y análisis sobre la construcción de la CÁRCEL de máxima seguridad en el cantón archidona.
- ✓ Participación en el evento del presupuesto participativo 2025 con los 10 barrios urbanos de Archidona.
- ✓ Participación en la socialización del presupuesto participativo 2025 con la asociación de comunidades KIJUS (ACOKI).
- ✓ Asistencia y participación en la reunión de trabajo con tema: "análisis para procedimiento y aplicación de la ordenanza 12-GADMA-2025 "ordenanza que regula el uso del suelo y el funcionamiento de los establecimientos y lugares de expendio y consumo de bebidas alcohólicas en el cantón archidona".
- ✓ Participación en la socialización de ordenanzas por parte de la dirección de planificación:
 - ordenanza que norma la regularización y adjudicación de Bienes mostrencos del cantón Archidona.
 - ordenanza que establece la determinación, emisión y recaudación de las contribuciones especiales de mejoras por la ejecución de obra pública en el cantón archidona.
 - ordenanza que regula la exoneración de impuestos, tasas y contribuciones especiales de mejoras municipales y más beneficios a las personas adultos mayores y personas con discapacidad del Cantón archidona.

- ✓ Reunión de trabajo sobre el tema tratamiento de las solicitudes de delegación de competencias sin recursos económicos a favor del gobierno provincial de Napo: 1) contratación del estudio para la construcción del coliseo en la cabecera cantonal de Archidona, cantón Archidona, provincia de Napo y 2) contratación del mantenimiento del estadio Aurelio Espinosa del Cantón Archidona, provincia de Napo.
- ✓ Participación en la sesión ordinaria del concejo de seguridad ciudadana con temas: - análisis de las problemáticas surgidas en nuestro cantón y de la ubicación de las cámaras de video vigilancia de la administración anterior. - análisis de la implementación de cámaras de video vigilancia y megáfonos en el cantón Archidona 2da etapa.
- ✓ Participación en la presentación de resultados de consultoría para la actualización del “plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDyOT), plan de uso y gestión de suelo (área urbana y rural) y actualización del código urbano para el cantón Archidona, provincia de Napo” periodo 2023 -2027, ante consejo de planificación local del GAD municipal de Archidona.
- ✓ Participación en la presentación de resultados de consultoría para la actualización del “plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDyOT), plan de uso y gestión de suelo (área urbana y rural) y actualización del código urbano para el cantón Archidona, provincia de Napo” periodo 2023 -2027, ante consejo de planificación local del GAD municipal de Archidona.
- ✓ Participación en el recorrido del proyecto denominado "construcción de la primera etapa del relleno sanitario municipal del cantón Archidona".
- ✓ Participación en el evento denominado “segundo encuentro internacional de la red de mujeres autoridades municipales”, organizado por la asociación de municipalidades ecuatorianas (AME) en la ciudad de Quito.
- ✓ Participación en la sesión ordinaria no. 021-cppotp-gadma-2024 de la comisión permanente de planificación, ordenamiento territorial y presupuesto con tema 4) conocimiento, análisis y resolución: proyecto de ordenanza de la proforma presupuestaria 2025.
- ✓ Participación en la reunión de trabajo de dialogo del hospital con el Dr. Proaño con tema construcción de hospital.
- ✓ Participación en los diferentes eventos en conmemoración de los 43 años de vida institucional del GAD municipal de Archidona.
- ✓ Asistencia y participación en la sesión ordinaria No. 014- C-CPATP-GADMA-2024 de la comisión permanente de ambiente, turismo y producción con tema: análisis y resolución de la ordenanza que regula el uso y funcionamiento de las plazas de comidas y plazas de comidas típicas municipales del cantón Archidona.
- ✓ Asistencia y participación en los diferentes eventos de la "feria cultural y turística jornadas culturales y recreativas de integración municipalista 2024" organizado por mancomunasa.
- ✓ Asistencia y participación en la sesión ordinaria NO. 023-CPPOTP-GADMA-2024 de la comisión permanente de planificación, ordenamiento territorial y presupuesto con tema: análisis y resolución del proyecto de ordenanza de la proforma presupuestaria 2025.
- ✓ Asistencia y participación en la sesión extra ordinaria N° 006 del concejo municipal.



Detalle de la información solicitada sin respuesta por parte del ejecutivo:

MEMORANDO	FECHA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	ESTADO
Memorando Nro. GADMA-CM-2024-0149-M	08 de mayo de 2024	solicitud de informe sobre el evento denominado "Fundación, Cantonización e Interculturalidad de la Chonta", celebrado en conmemoración de los 464 años de Fundación Española, 52 años de Festival e Intercultural y Patrimonio de la Chonta, y 43 años de Cantonización	Responde mediante Memorando Nro. GADMA-DPNCD-2024-0119-M de fecha 17 de mayo de 2024
Memorando Nro. GADMA-CM-2024-0332-M	17 de octubre de 2024	Tengo a bien solicitar se me remita la información requerida en el Oficio Nro. 0040-C -GADMA -2024-O donde solicita información del Proyecto de Implementación de Cámaras de Seguridad para la ciudad de Archidona	Sin información
Memorando Nro. GADMA-CM-2024-0385-M	20 de noviembre de 2024	solicitud de remisión de un informe detallado sobre los Técnicos y Personal Contratados con la modalidad LOSEP y código de trabajo, especificando las funciones de cada uno de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado.	Sin información
Memorando Nro. GADMA-CM-2024-0386-M	20 de noviembre de 2024	Insistencia de solicitud de información requerida en el Oficio Nro. 0041-C -GADMA -2024-O sobre el Proyecto de Implementación de Cámaras de Seguridad para la ciudad de Archidona	Sin información
Oficio Nro. GADMA-CM-2024-0009-O	29 de noviembre de 2024	Solicitud de información sobre el estado actual y avances de la consultoría para la actualización del PDOT y PUGS	Sin información
Memorando Nro. GADMA-CM-2024-0421-M	26 de diciembre de 2024	Insistencia en la solicitud de información de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado	Responde mediante Memorando Nro. GADMA-SDTH-2025-0073-M de fecha 23 de enero de 2025
Oficio Nro. GADMA-CM-2024-0010-O	27 de diciembre de 2024	Insistencia en la solicitud de información sobre el estado actual y avances de la consultoría para la actualización del PDOT y PUGS	Sin información



- Participación activa en los talleres organizados por la consultora GyPs para la actualización de Plan de Desarrollo Ordenamiento Territorial



- Participación activa en los talleres organizados por la consultora GyPs para la actualización de Plan de Uso y Gestión de Suelo PUGS



Observaciones a obras o servicios municipales



Participación en el recorrido de inspección a la obra de alcantarillado en los barrios San Agustín y Buenos Aires, verificando avances, cumplimiento técnico y plazos establecidos en beneficio del cantón Archidona.



Participación en el recorrido de inspección del sistema de captación de agua en la comunidad kichwa de Poroto yacu, verificando su funcionamiento para garantizar el acceso al agua potable y bienestar comunitario.



Participación en la supervisión del proceso de colocación de carpeta asfáltica en la calle Jondachi y transversales, verificando la ejecución de obras viales para mejorar la movilidad urbana y educativa.

<https://www.facebook.com/gadmarchidona/posts/pfbid0L6irrMhQC6H6jDtWyyvG7ajn8nB4DTsWY3YuzrkY4NqnjBSgGSxQqSALnxYCYgYCbI>



Participación en la inspección del proceso de colocación de tuberías del sistema de agua potable en la parroquia de Cotundo

1.1 GESTIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante el año 2024, impulsé una gestión cercana a la ciudadanía, manteniendo espacios permanentes de diálogo con los barrios, sectores urbanos y organizaciones sociales del cantón Archidona. A través de reuniones comunitarias, visitas en territorio y participación en asambleas barriales, recogí necesidades, propuestas y preocupaciones que fueron canalizadas ante el Concejo Municipal y las autoridades correspondientes.

Mi compromiso ha sido fomentar una participación activa, inclusiva y respetuosa, fortaleciendo el vínculo entre la comunidad y su representación en el cabildo, con el objetivo de construir soluciones conjuntas y fortalecer la democracia local.



Participación en la reunión del Consejo de Seguridad Ciudadana de Archidona para definir medidas estratégicas que garanticen el bienestar y la protección de la población durante el estado de excepción nacional.

<https://www.facebook.com/gadmarchidona/posts/pfbid0ESY8pK4sSqFycQ3cVT83uPzpWDpcw5BDpd4z9hJU3DCVPoyLpVXLJXe7jD4yBJzrl>



Participación en reunión interinstitucional con la Fuerza Aérea Ecuatoriana para coordinar acciones de seguridad ciudadana, control antidelinquencial y socialización con líderes barriales en el auditorio municipal del cantón Archidona.

<https://www.facebook.com/gadmarchidona/posts/pfbid064ET2Pc2jNKv7jbiFZzhequC5Z1J9YmtqC4xphhTLezpcj5SLAykSzWtzSf8b5NSI>

Dra. Rosa Maria Alvarado Tanguila
CONCEJALA DEL CANTON ARCHIDONA

8.- ANEXOS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA	
Pluricultural y Solidaria	
ARCHIDONA	
PRIORIDADES DE INVERSIÓN 2025	
PUEBLOS - NACIONALIDADES	
FESTIVAL PATRIMONIAL INTERCULTURAL Y Turístico DE LA CHONTA ARCHIDONA 2025	\$ 90.000,00
FORTALECIMIENTO DE LA INTERCULTURALIDAD Y ARTES VIVAS EN EL Cantón ARCHIDONA EN EL MARCO DEL EVENTO "AGOSTO MES DE LAS ARTES"	\$ 10.000,00
FOMENTO DE LA INTERCULTURALIDAD Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ARCHIDONA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA "JUMANDY YUYAY".	\$ 10.000,00
FOMENTO DE LA INTERCULTURALIDAD Y EL RESCATE PATRIMONIAL EN EL MARCO DE LA CARAVANA CULTURAL DE FIN DE AÑO.	\$ 25.000,00
PROYECTO FORTALECIMIENTO SOCIO ORGANIZATIVO DE LAS ORGANIZACIONES DE PUEBLO Y NACIONALIDADES DEL Cantón ARCHIDONA	\$ 50.000,00
FORTALECIMIENTO DE LOS SABERES ANCESTRALES A TRAVEZ DE TALLERES Y FERIA EN SEMILLAS Y FIBRAS NATURALES EN EL Cantón ARCHIDONA	\$ 10.000,00
TOTAL:	\$ 185.000,00

Participación en la primera sesión ordinaria del Concejo Municipal de Archidona 2024 para la planificación de acciones institucionales que mejoren la calidad de vida de la ciudadanía durante el nuevo año administrativo.



Participación en la sesión ordinaria del Concejo Municipal para el análisis técnico de obras municipales, coordinación interinstitucional y planificación de competencias con el GAD Cotundo y temas de seguridad vial.



Participación en la entrega de implementos de seguridad al Cuerpo de Bomberos del cantón Archidona, con el fin de fortalecer su operatividad y garantizar la protección del personal en emergencias.

<https://www.facebook.com/photo?fbid=952435626657684&set=pcb.952438379990742>



Participación en reunión con representantes barriales de FEDEBAR, presentando informe de actividades realizadas por los concejales en siete meses de gestión, promoviendo el trabajo articulado para el desarrollo del cantón Archidona.

<https://www.facebook.com/gadmarchidona/posts/pfbid0mkV1XWSUDNw2Lt11Arr46VWmzWZhUAb7g6P8LZX9vmaTDtGVywaMj8dqhKXiMKAfl>



Participación en reunión con el Subsecretario de Turismo para coordinar iniciativas como Corredores Turísticos y Mercados Gastronómicos, promoviendo el desarrollo económico, cultural y turístico sostenible del cantón Archidona.

<https://www.facebook.com/gadmarchidona/posts/pfbid0TE5Jvtznkcm1v2Y7xbqMBJY4hTfs7tKnJj7TJG8PuDuyAvmcq6waqbE8G8SwkRAI>



Participación en la Sesión de la Comisión Permanente de Planificación Ordenamiento Territorial



Participación en sesión ordinaria para el análisis y creación de la ordenanza que regula la tenencia responsable y protección de fauna urbana, promoviendo el bienestar animal y fortaleciendo la gestión ambiental cantonal.

<https://www.facebook.com/gadmarchidona/posts/pfbid02m3xzULB2CTjeU6xwZtYRqohFBMxeCXvczwb9pUuQGCs7J3mnd9Tzd4kGVSPpLpdCl>



Participación en el taller de presentación del avance del Plan de Uso y Gestión de Suelo y actualización del PDOT, promoviendo una planificación territorial articulada, sostenible e incluyente para Archidona.

<https://www.facebook.com/gadmarchidona/posts/pfbid02mH56QejybpUbxSsCwovrjArDLqCKGR2vKBZDz221wQ7V4YsxYcUuqJ4RtXrmuZpbl>



Participación en la reunión de trabajo con la comunidad de Poroto yacu



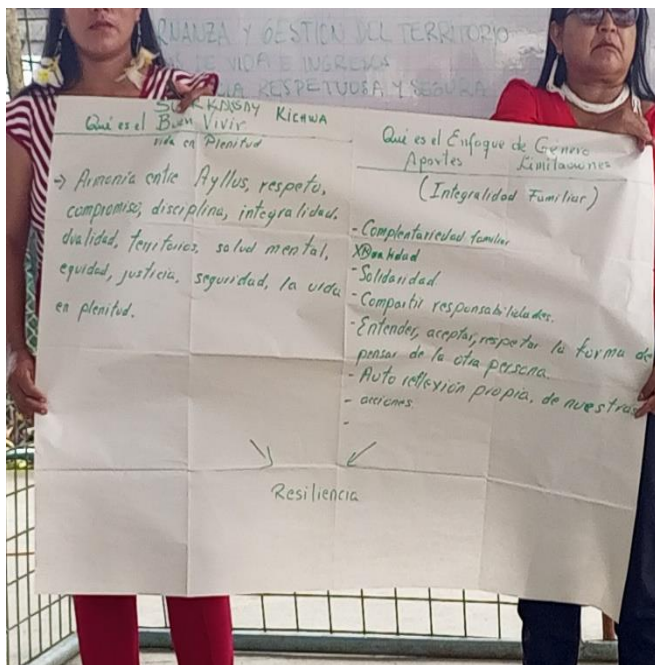
Participación en la Reunión de trabajo con los trabajadores en los Talleres GADMA





Acompañamiento en las actividades de carácter social

GENERO



JUVENTUD



Participación en XI cumbre Amazónica



Dra. Rosa María Alvarado Tanguila
CONCEJAL RURAL DEL CANTÓN ARCHIDONA

Dirección: Av. Napo y Centro Cívico
Teléfono: (06) 3731 420/421/422/423/424/425/426/427/428/428
E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec



Participación en la feria productiva “Archidona Emprende 2024”, apoyando a emprendedores locales, promoviendo el desarrollo económico cantonal y visibilizando productos artesanales, agrícolas e industriales ante instituciones públicas, privadas y cooperación internacional.

<https://www.facebook.com/gadmarchidona/posts/pfbid02WTV7KYKG3HV1e3uSXcMWVohM8uQLAia2cRaYmPW2wXs8kAWVhtfwyqgN96pQDCGkl>



Participación en la reunión de trabajo para analizar la “Ordenanza Sustitutiva de Gestión de Residuos Sólidos”, promoviendo prácticas sostenibles, cumplimiento ambiental y participación ciudadana para mejorar el manejo integral de los desechos.

<https://www.facebook.com/gadmarchidona/posts/pfbid0KTQd3ZfqNX7kJXLrgfC75QVjr25to1tG54FmgsDSjzy9ub5uaPbPwKS86Hqc3vXAl>



Participación en sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Ambiente, Turismo y Producción para el tratamiento legislativo de la ordenanza que regula la tenencia responsable y protección de fauna urbana del cantón Archidona.

<https://www.facebook.com/gadmarchidona/posts/pfbid02RApiQT27BMPmHTxqdzNsMo3yScYqGXP6TnzEL1a11dJByoeytgarX6pS2G34bpPql>



Participación en el evento de lanzamiento del ACUS Guacamayos-Inchillaqui, respaldando la conservación ambiental junto a autoridades, cooperación internacional y comunidad, fortaleciendo el compromiso con el desarrollo sostenible y la corresponsabilidad ambiental.

<https://www.facebook.com/gadmarchidona/posts/pfbid0DkaKRAV8exEVQUQAQviHRbS5myja2qQbhJyv mFzEi76hZpSqv5Z4MVxjBZRMr9ZF1>



Participación en el lanzamiento oficial de los Mercados Gastronómicos en la Plaza de Comidas Típicas, promoviendo la cultura ancestral, el turismo sostenible y el desarrollo comunitario mediante la gastronomía amazónica.

<https://www.facebook.com/gadmarchidona/posts/pfbid0HkyU2SZYE7UhcY YH6h31KiBVBRCJDJtfzXFRX Xftf3VNLVXBvfK9swbM3Qp5HQDTl>

Cumpliendo agendas del Adulto Mayor

